

**Proyecto/Guía docente de la asignatura**

Asignatura	RECURSOS CULTURALES TURÍSTICOS		
Materia	Historia del Arte		
Módulo	Módulo Recursos, Productos y Destinos turísticos		
Titulación	Grado en Turismo		
Plan	453	Código	42783
Periodo de impartición	Primer Cuatrimestre	Tipo/Carácter	OB: Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	Primero
Créditos ECTS	6 ECTS		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	María Teresa Cortón de las Heras María Mercedes Sanz de Andrés		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	E-mail: tcorton@arte.uva.es E-mail: mariamercedes.sanz@uva.es Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación Despacho T- 112 Campus "María Zambrano". Universidad de Valladolid Plaza de la Universidad, 1. 40005 Segovia Tlfno: 92111 2300. Ext. 2177		
Departamento	Historia del Arte		



1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

El patrimonio cultural y turístico de cada país, mediante la interrelación de dos elementos: turismo y patrimonio cultural, que son difíciles de equilibrar debido sobre todo a que el turismo se ha considerado fundamentalmente como una actividad económica, mientras que el patrimonio cultural, es el conjunto de manifestaciones nacidas de la producción humana, que una sociedad ha recibido como herencia y que constituyen elementos significativos de su identidad como pueblo.

Los recursos culturales no son renovables por lo que no se pueden considerar productos clásicos de consumo. Resulta por lo tanto necesario, para los futuros gestores turísticos, la búsqueda de estrategias encaminadas a fomentar el turismo cultural, pero entendido no solo como motor económico de los pueblos, también como una fórmula para poder preservar los diferentes valores del patrimonio cultural, desde una perspectiva que garantice el respeto y la conservación de los mismos, a través de su conocimiento.

1.2. Relación con otras materias

La asignatura **Recursos Culturales Turísticos**, forma parte del Módulo de Formación Obligatoria del Título de Grado en Turismo: *Recursos y Productos Turísticos*. Tiene, por lo tanto, un carácter de formación obligatoria dentro del Grado en Turismo.

Se encuentra especialmente vinculada con otras materias de la misma área de conocimiento y del mismo módulo, las cuales pretenden poner de relieve la complejidad del fenómeno turístico en un país como España que ha cerrado el ejercicio 2018, con 82,6 millones de turistas.

Aparece especialmente vinculada a otras asignaturas del área de conocimiento de Historia del Arte, como *Planificación y Gestión del Patrimonio Cultural e Itinerarios Turísticos e Información Turística*

1.3 Prerrequisitos

No existen requisitos previos.



2. Competencias

La asignatura de Recursos Culturales Turísticos ayuda a desarrollar dos tipos de competencias:

1. **Competencias Transversales o Genéricas**, destrezas que permiten al estudiante desarrollar y aplicar sus propias competencias en actividades diversas (transferencia), que implican factores tanto cognitivos como comportamentales, y que pueden ser: instrumentales (Herramientas para el aprendizaje y la formación), personales (habilidades para tener una buena relación con los demás) y sistémicas (instrumentos que aportan una visión de conjunto).
2. **Competencias Específicas**, que se adquieren con la transmisión y asimilación por parte del estudiante de los contenidos propios de los estudios encaminados a la obtención de los estudios de Turismo.

2.1 Generales

Competencias Transversales Instrumentales (CGI).

- CTI. 1. Capacidad de análisis y síntesis.

Competencias Generales Personales (CGP).

- CGP. 1. Compromiso ético.
- CGP. 3. Razonamiento crítico
- GP. 4. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.
- CGP. 5. Trabajo en equipo

Competencias Generales Sistémicas (CGS).

- CGS. 1. Aprendizaje autónomo.
- CGS. 2. Conocimiento de otras culturas y costumbres.
- CGS. 4. Creatividad.

2.2. Específicas

Competencias Específicas (CE)

1. CE. 7. Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural.
2. CE. 22. Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación.
3. CE. 25. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos.

Estas Competencias Específicas se desarrollarán a través de la generación de las siguientes sub-competencias

a). Sub-competencias disciplinares (saber)

1. Conocer los bienes y las tipologías de los recursos culturales.
2. Conocer el patrimonio para su interpretación
3. Conocer y reconocer los elementos más destacados del patrimonio cultural.
4. Conocer las razones que llevan a la consideración de un elemento como bien patrimonial, quienes participan en su definición y como se ha generado históricamente este concepto.
5. Conocer el principio de tutela de los recursos culturales.
6. Conocer las relaciones entre el turismo y los recursos culturales.
7. Conocer los conceptos y principios de la gestión cultural.
8. Conocer acciones que han garantizado el uso turístico y la conservación de los bienes del patrimonio.

b). Sub-competencias profesionales (saber hacer)



1. Iniciarse en la interpretación del patrimonio.
2. Saber manejar criterios de “selección” de recursos turísticos.
3. Desarrollar una capacidad crítica respecto a la planificación de proyectos culturales.
4. Familiarizarse con el trabajo de documentación e investigación de recursos culturales.
5. Identificar y gestionar destinos turísticos.
6. Comprender las principales iniciativas de puesta en valor del patrimonio cultural.
7. Gestionar los recursos culturales de acuerdo con los principios de sostenibilidad.
8. Adoptar decisiones para conservar y proteger los recursos culturales, de cara al turismo





3. Objetivos

1. Comprender los elementos básicos de los recursos culturales y la importancia de su conservación, estudio y divulgación.
2. Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo cultural y la nueva sociedad del ocio.
3. Dirigir y gestionar los distintos tipos de entidades turísticas.
4. Identificar y gestionar espacios y destinos turísticos
5. Comprender los impactos generados por el turismo
6. Convertir un problema empírico del turismo cultural en un objeto de investigación y elaborar conclusiones reflexivas y críticas.
7. Desarrollar y fomentar el trabajo de grupo colaborativo y especializado.





4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El objetivo general de la asignatura es introducir al estudiante en el análisis de los recursos culturales del territorio como producto turístico que genera riqueza.

Al tratarse del primer bloque de contenidos, posee un carácter introductorio, analizando aspectos teóricos conceptuales, prácticos y normativos del Patrimonio Cultural y el Turismo Cultural como motor de riqueza.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Conocer y comprender los ámbitos de relación entre los recursos culturales y el turismo
2. Comprender el marco institucional, profesional y normativo del Patrimonio Cultural y del Turismo Cultural.
3. Analizar criterios de "selección" de recursos turísticos.
4. Capacitación para conocer y manejar de forma adecuada fuentes de información relacionadas con los recursos culturales y el turismo.
5. Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica.

c. Contenidos

Introducción
Tema 1. El binomio: Recursos culturales/Turismo
Tema 2. Fuentes para su estudio y análisis.

d. Métodos docentes

1. Método de contrato de aprendizaje.
2. Lección magistral participativa: exposición ordenada mediante soporte visual del tema objeto de análisis. Los estudiantes podrán preguntar y/o participar a lo largo de la disertación.
3. Lecturas complementarias.
4. Clases prácticas dentro o fuera del aula.
5. Estudio de casos y aprendizaje basado en la resolución de problemas.
6. Método de proyectos.
7. Tutorías pautadas.

e. Plan de trabajo

1. Presentación en el aula mediante soporte visual de los contenidos fundamentales, utilizando el método de la lección magistral participativa.
2. Clases prácticas, con carácter individual o grupal, centradas en el análisis y manejo de información sobre las tipologías de recursos culturales en los diferentes ámbitos turísticos.
3. Análisis de casos y aprendizaje basado en la resolución de problemas.
4. Método de proyectos. El turismo Cultural.
5. Estudio independiente del estudiante.
6. Tutorías pautadas.



f. Evaluación

Hay tres opciones de evaluación. Aquí nos referimos a la Opción A y Opción B, como una evaluación formativa y sumativa, basada en los siguientes instrumentos:

1. Observación directa y sistemática del estudiante
2. Participación en el aula mediante debates, estudio de casos y “juegos de estrategia”.
3. Proyectos individuales y/o grupales.

g. Bibliografía básica

- AA.VV. (2010). *Turismo: una visión global* (coord.: A. W. Aranda Hipólito, L. M. Delgado Estirado, J. M^a. Juan Alonso). Aranzadi.
- ALONSO IBAÑEZ, M.R. (1992). *El Patrimonio Histórico. Destino público y valor cultural*. Madrid.
- BALLART, J. (1997): *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Barcelona, Ariel
- BALLART, J. (2001): *Gestión del patrimonio cultural*, Ariel Patrimonio, Barcelona.
- CASTRO MORALES /BELLIDO. M^a. (1998). *Patrimonio museos y Turismo cultural: Claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio*.
- DE LA CALLE VAQUERO, M. (2001). *La ciudad histórica como destino turístico*, Colección Ariel Patrimonio, Ed. Ariel.
- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2001). *Manual de museología* .Ed. Síntesis, Biblioteconomía y Documentación.
- LEGISLACIÓN sobre Patrimonio Histórico. Ed. Javier García Fernández. Madrid, 1987.
- LÓPEZ OLIVARES, D. (2013). *Los recursos turísticos*. Madrid. Colección Crónica.
- MARCHANTE, J. S. (2002)). *La función social del patrimonio histórico: el turismo cultural*.
- MARTÍNEZ LEAL, B y ROJO GIL, R. (2013). *Recursos turísticos*. Madrid: Paraninfo. (2013). *Destinos turísticos*. Madrid: Paraninfo.
- PULIDO, J.I y CALLE, M de la. (2013). *Turismo cultural*. Madrid: Síntesis.

h. Bibliografía complementaria

- HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, F. (2002). *El patrimonio cultural. La memoria recuperada*, Ed. Trea, Gijón.
- KOTLER, N. y KOTLER, P. (2011). *Estrategias y marketing de museos*. Barcelona.
- LÓPEZ JAÉN, J. (1990). “Los centros históricos españoles entre la realidad y la legalidad”, *Urbanismo COAM*, 9, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, Madrid, pp. 14-24. (1990). “Sobre los Conjuntos Históricos españoles”, *Ciudad y Territorio*, 3/1990, *Centro de Estudios para la Administración Local-Instituto Nacional de Administración Pública*, Madrid, pp. 57-66.
- MARTÍN GIL, F. (1998). “Turismo y economía en las Ciudades históricas españolas”, *Ería*, 47, *Departamento de Geografía-Universidad de Oviedo*, pp.267-280.
- MORALES MIRANDA, J. (1998). “La interpretación del Patrimonio natural y cultural: todo un camino por recorrer”, *PH. Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 25, Sevilla, pp. 150-157. (2001). *Guía práctica para la Interpretación del Patrimonio. El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante*, Junta de Andalucía, Sevilla.
- MORENO DE BARREDA. F. (1999). *El Patrimonio Cultural en el Consejo de Europa, textos, conceptos y concordancias*. Madrid.
- PÉREZ JUEZ GIL, A. (2006): *Gestión del patrimonio arqueológico. El yacimiento como recurso turístico*, Ed. Ariel, Barcelona. pp. 311.

i. Recursos necesarios

- Proyección de imágenes y textos con cañón.
- Textos escritos y documentos gráficos.
- Visitas.
- Campus Virtual: Plataforma Moodle de la asignatura, donde se subirá un dossier de cada tema, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

**j. Temporalización**

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
2,0	Primer y segundo mes

Bloque 2: RECURSOS DEL PATRIMONIO CULTURAL DE INTERÉS TURÍSTICO.Carga de trabajo en créditos ECTS: **4****a. Contextualización y justificación**

La segunda parte de la asignatura está dedicada al análisis de los recursos, atractivos y productos del Patrimonio Cultural que tengan interés turístico.

b. Objetivos de aprendizaje

1. Analizar y valorar los recursos culturales.
2. Conocer sus tipologías y caracterización.
3. Identificar los recursos y productos culturales internacionales
4. Capacitación para conocer los recursos y productos culturales nacionales.
5. Comprender los recursos y productos culturales de las Comunidades Autónomas.
6. El caso de Castilla y León.
7. Desarrollar la capacidad reflexiva y crítica.

c. Contenidos

- Tema 3. Algunos ejemplos de las diferentes tipologías de recursos del patrimonio cultural de interés turístico I. Estudio de casos.
- Tema 4. Algunos ejemplos de las diferentes tipologías de recursos del patrimonio cultural de interés turístico II. Estudio de casos.
- Tema 5. España. De los Bienes Patrimonio de la Humanidad a los Bienes de Interés Cultural (BIC).
- Tema 6. España. Comunidades Autónomas. Estudio de casos.
- Tema 7. Castilla y León. Estudio de casos.

d. Métodos docentes

1. Método de contrato de aprendizaje.
2. Lección magistral participativa: exposición ordenada mediante soporte visual del tema objeto de análisis. Los estudiantes podrán preguntar y/o participar a lo largo de la disertación.
3. Lecturas complementarias.
4. Clases prácticas dentro o fuera del aula.
5. Estudio de casos y aprendizaje basado en la resolución de problemas.
6. Método de proyectos.
7. Tutorías pautadas.

e. Plan de trabajo

1. Presentación en el aula mediante soporte visual de los contenidos fundamentales, utilizando el método de la lección magistral participativa.



2. Clases prácticas, con carácter individual o grupal, centradas en el análisis y manejo de información sobre las tipologías de recursos culturales en los diferentes ámbitos turísticos.
3. Estudio independiente del estudiante.
4. Estudio de casos y aprendizaje basado en la resolución de problemas.
5. Método de proyectos: BIC
6. Tutorías pautadas.





f. Evaluación

Hay tres opciones de evaluación. Aquí nos referimos a la Opción A y Opción B, como una evaluación formativa y sumativa, basada en los siguientes instrumentos:

1. Observación directa y sistemática del estudiante
2. Participación en el aula mediante debates, estudio de casos y “juegos de estrategia”
3. Proyectos individuales y/o grupales.

g. Bibliografía básica

- BENÍTEZ DE LUGO, F. (1995). *El Patrimonio Cultural Español. Aspectos jurídicos, administrativos y fiscales. Incentivos en la Ley de Fundaciones, Comares, Granada*
- FUNDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE CASTILLA Y LEÓN (2002). *La gestión del patrimonio cultural: la transmisión de un legado.* Valladolid.
- LEGISLACIÓN sobre Patrimonio Histórico. Ed. Javier García Fernández. Madrid, 1987
- LÓPEZ OLIVARES, D. (2013). *Los recursos turísticos.* Madrid. Colección Crónica.
- MARCHANTE, J. S. (2002)). *La función social del patrimonio histórico: el turismo cultural.*
- MARTÍNEZ LEAL, B y ROJO GIL, R. (2013). *Recursos turísticos.* Madrid: Paraninfo. (2013). *Destinos turísticos.* Madrid: Paraninfo.
- MORENO DE BARREDA. F. (1999). *El Patrimonio Cultural en el Consejo de Europa, textos, conceptos y concordancias.* Madrid.
- OROZCO PARDO, G. y PÉREZ ALONSO, E. J. (1996). *La tutela civil y penal del patrimonio histórico, cultural o artístico.* Madrid.
- PULIDO, J.I y CALLE, M de la. (2013). *Turismo cultural.* Madrid: Síntesis.

h. Bibliografía complementaria

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, J.L. (1992). *Sociedad, Estado y Patrimonio Cultural.* Madrid.
- HASKELL, F. (2002). *Museo efímero: los maestros antiguos y el auge de las exposiciones artísticas.* Crítica.
- MALINOWSKI, B. (1931). “La Cultura”, en KAHN, J. S.: *El concepto de Cultura: textos fundamentales,* Anagrama, Barcelona, 1975, pp. 85-127.
- PRATS, LI (1997). *Antropología y Patrimonio,* Ariel, Barcelona, 1997.
- (1996). “El concepto de Patrimonio Cultural”, *Política y Sociedad,* 27, Universidad Complutense, Madrid, pp. 63-76.

i. Recursos necesarios

- Proyección de imágenes y textos con cañón.
- Textos escritos y fuentes gráficas.
- Visitas.
- Campus Virtual: Plataforma Moodle de la asignatura, donde se subirá un dossier de cada tema, tanto desde el punto de vista teórico como práctico.

j. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
4,0	Segundo, tercero y cuarto mes



5. Métodos docentes y principios metodológicos

La metodología de esta asignatura se centra en la coordinación de la exposición teórica de la profesora con la realización de una serie de actividades formativas dentro y fuera del aula encaminada a desarrollar un aprendizaje activo, motivador y significativo. Los métodos docentes que se utilizan son los que a continuación se explicitan:

- **Lección Magistral:** se presenta a los alumnos/as, de manera organizada y sistemática, la información que la profesora considera, en calidad de experta, esencial o relevante para facilitar la consecución de los objetivos propuestos en el aprendizaje y, poder llevar a cabo las actividades pautadas. Los estudiantes tienen la oportunidad de preguntar y/o participar a lo largo de la disertación.
- **Lectura de diferentes temas:** Artículos, capítulos de libros, referencias bibliográficas. No se ofrecen las soluciones al estudiante, sino que se le entrena para generarlas y exponerlas en el aula.
- **Estudio del caso y aprendizaje basado en la resolución de problemas.** Se analizan una serie de casos con diferentes casuísticas. El caso no proporciona soluciones sino datos concretos para reflexionar, analizar y discutir en grupo. No ofrece soluciones al estudiante, sino que le entrena para generarlas. Le hace pensar y le ayuda a contrastar sus conclusiones con las conclusiones de sus compañeros. Le entrena en el trabajo colaborativo y en la toma de decisiones.
- **Aprendizaje cooperativo:** Los alumnos/as intercambian información y trabajo para resolver los interrogantes y problemas de una tarea hasta que todos sus miembros lo han entendido y terminado, aprendiéndolo a través de la colaboración. Cada estudiante es responsable de su propio aprendizaje y el de sus compañeros, utilizando los conocimientos y los recursos disponibles.
- **Método de proyectos:** Método de enseñanza aprendizaje en el que los estudiantes llevan a cabo la realización de un proyecto en un tiempo determinado para resolver un problema o para abordar una tarea mediante la planificación, diseño y realización de una serie de actividades, y todo ello a partir del desarrollo y aplicación de aprendizajes adquiridos y el uso efectivo de recursos. Es un método muy adecuado para el desarrollo de competencias, tanto específicas como genéricas de tipo sistémico o instrumental. Integra la teoría-práctica con un enfoque interdisciplinar muy adecuado en el sector turístico.
- **Método de contrato de aprendizaje:** Define una convención que reglamenta los objetivos académicos y pedagógicos del profesor y sus alumnos/as. Este tipo de metodología pretende desarrollar la autonomía de un aprendizaje significativo, tanto en el discente como en el grupo y el procedimiento de la autoevaluación, por el alumno/a y coevaluación, por los compañeros/as.
- **Tutoría personal, grupal y virtual:** Orientar y guiar el proceso de aprendizaje, solucionar conflictos, resolver necesidades, pautar el trabajo, rendir cuentas y atender las peticiones de los alumnos/as.

**6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura**

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	28	Estudio y trabajo autónomo individual	70
Clases prácticas de aula (A)	22	Estudio y trabajo autónomo grupal	20
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo	6		
Seminarios (S)			
Otras actividades	4		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
<ol style="list-style-type: none">1. Firma del Contrato Aprendizaje donde está secuenciada la evaluación2. Asistencia a clase3. Participación activa y reflexiva del estudiante en las actividades presenciales.4. Prácticas propuestas (individuales/grupales), subidas a la plataforma Moodle.5. Prueba escrita teórico-práctica.	10% 30% 60%	1. Opción: Alumnos con asistencia regular a clase. Evaluación continua y formativa.
<ol style="list-style-type: none">1. Proyecto2. Prueba escrita teórico-práctica.	20% 80%	2. Opción: Alumnos con asistencia no regular a clase.
<ol style="list-style-type: none">1. Prueba escrita teórico-práctica.	100%	3. Opción: Alumnos sin asistencia a clase



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

A. Convocatoria ordinaria:

1. Opción: Alumnos con asistencia regular a clase. Evaluación continua y formativa

- Examen teórico- práctico (60%) + Prácticas + participación (40%) = 100%

2. Opción: Alumnos sin asistencia regular a clase

- Examen teórico- práctico (80%) + Proyecto cultural (20%) = 100%

3. Opción: Alumnos sin asistencia a clase

- Examen teórico- práctico (100%) = 100%

B. Convocatoria extraordinaria:

1. Opción: Alumnos con asistencia regular a clase. Evaluación continua y formativa

- Examen teórico- práctico (60%) + Prácticas (40%) = 100%

2. Opción: Alumnos sin asistencia regular a clase

- Examen teórico- práctico (80%) + Proyecto cultural (20%) = 100%

3. Opción: Alumnos sin asistencia a clase

- Examen teórico- práctico (100%) = 100%

8. Consideraciones finales

Este proyecto docente, al ser una herramienta flexible de enseñanza - aprendizaje, tiene un carácter orientativo y puede sufrir algún cambio de carácter puntual.